

CRIPCIÓN
2'50
7'50
14'30
29'50
CENTIMOS

añoles

capital un tiempo
España, como
una importante
a Nuestra Sñra
encia, y en Ma
nación, existi
a de Francia
ona, en su
a Peña de Fra
la historia de
ión del Sant
a Gitanillas
n, por el diá
que marchan
e la Peña de
nuncia en to
a.
ortuno—dice
Debates—para
ue la conse
de Molina, L
que la comen
centenario de
católicos espa
ón excepcional
le fraternidad
con sus herma
tiempos que
n cada día más
su por una cam

pañoles con un
tradice los inter
7 políticos, pod
le la paz y del
Europa, labor
realizarán, seg
nporta es que
n un episodio

J. Polo Benito

Católica de
Superiores
niversidad libre
Ibáñez, 23
—MADRID.

CIONES
DE MADRID.
pesetas. Inst
ptiembre. PREP
s. mes. «CONTE
S». 40 pesetas.
E INSPECTOR
Preparación, 40 p
s. En preparac

SPANIA. Instac
bre. Preparac
nvestigaciones

registros. Jada
Estado. Minis
os judiciales.
Escuelas de
Bachillerato, L
quigrafía, Mec

itos de toda
sentación de
do para alum

YTORIAL RUI
s. 1. Libros. PREP
12.250.—MADRID

CION.—Teruel

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Miércoles 12 de Septiembre 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 567

El Consejo aprueba en líneas generales el rescate de los servicios de orden público en Cataluña

TEMAS DEL DIA

La reconquista de España

No está lo grave de la algarada vasca en el aldeanismo de su actuación ni en la presunción provincial de creerse nación cuando apenas se es pueblo. Lo grave de toda esta farsa, armada en el fondo sobre el tacón propiamente de no pagar un impuesto que grava al resto de los españoles, es la indiferencia con que se contempla toda esta diversión veraniega de alcaldes rurales y parlamentarios manobrereros, que se mezcla buena para reír si en ella no se mezclan con fruición dañina los agravios a la patria grande, que es España.

Esta indiferencia es síntoma de que el sentido íntimo de la Patria en el corazón de todos y cada uno de los españoles, se ha enervado, y que esos insultos de los malos españoles, no nos encienden ni el rostro ni el corazón, acaso porque también nosotros, de modo subconsciente, no amosamos más que el trozo de horizonte visible, en cuyo ámbito se desenvuelve nuestra actividad, brotan y se funden nuestros anhelos, se robustecen nuestras pasiones y corre nuestra vida hacia un último día, en el que corte el hilo de nuestra existencia la Parca inexorable.

Quiere decir esto, que así como los vascos y catalanes se acantonan en sus regiones, el resto de los españoles nos acantonamos en un corto concepto de la Patria, no amándola plenamente, en toda su extensión territorial, en toda su extensión espiritual y sentimental. Por esto, moralmente, somos tan culpables como esos malos vascos y esos malos catalanes, y necesitamos ser reconquistados en espíritu y en amor tanto como éstos.

Esta labor, es la nueva reconquista de España que ha de hacerse captando uno a uno el corazón de to-

dos los españoles, y cuando esta labor esté hecha, no será posible que en el territorio nacional se oiga una voz que grite muera España, como se ha gritado estos días en el país vasco.

Nos decía un ilustre médico, nuestro convecino, que ha regresado ha pocos días de Alemania, que si allí alguno diera un muera Alemania, en el acto y como medida preventiva, sería ahorcado por los mismos transeúntes. En España, como es notorio, pasa lo contrario. Aquí, en muchas regiones de la Península, el dar un viva a España se expone a perder la vida a manos del populacho, como se ha visto reiteradamente en Barcelona, y en otros lugares, y en cualquier sitio, aunque no sea en las regiones separatistas, es echarse encima las furias de los republicanos auténticos, como ellos se apellan, y verse calificado de mal republicano, de monárquico y otras cosas que aunque no son ofensivas ni indignas, pueden ser poco gratas.

Esta última interpretación del grito, que es expresión de amor a España, es otro de los descubrimientos e invenciones de los nefastos gobernantes del bienio bochornoso, grullas del exclusivismo, y lo son en antipatía y estolidez. Tal interpretación no puede admitirse, ni puede consentirse que a los españoles divida una interpretación del amor patrio que es uno, sea en Monarquía, sea en República, y el mayor honor para cualquier forma de Gobierno, es poner el amor a España por encima de cualquier otro postulado, por muy esencial que sea.

Antes que republicanos; antes que monárquicos, seamos patriotas sin marcha de Cádiz si se quiere, pero con tan hondo sentimiento, que una ofensa a España nos revuelva las entrañas, como nos las revolvería un insulto a nuestra madre.

Rusia y la Sociedad de las Naciones

Hace mucho tiempo que el Gobierno de los Soviets se halla en negociaciones con las potencias para resolver diversos asuntos pendientes desde la post-guerra. Por intransigencia de un Estado, Rusia se salió de la Liga ginebrina, y ésta, con la falta de Alemania, de Norteamérica, del Brasil y del Gobierno de los Soviets, no podía responder exactamente a los fines para los que fue creada. Así lo han entendido los Gobiernos de las naciones que integran la Sociedad de Ginebra, y los representantes han trabajado y trabajan para que el organismo internacional se complete.

Creemos que mucho ha de tardar en ingresar Norteamérica, porque ésta ve los asuntos de distinto modo que las potencias europeas. Pero ahora de lo que se trata es de que Rusia ingrese en la Liga con todos los honores, o sea, teniendo un puesto permanente en la dirección, y en disposición de allanar todos los caminos para concertar tratados de comercio con la mayor parte de las potencias europeas.

El hecho es trascendental, porque una vez dentro de la Sociedad de las Naciones la Rusia soviética, es natural que sea totalmente reconocida esa forma de Gobierno de los rusos, con la que transigirán, no pudiendo las naciones, por consiguiente, oponerse de un modo de-

finitivo, como actualmente, a ciertas propagandas de los extremistas, so pena de ofender a una nación que forma parte de la Liga ginebrina.

El caso es que las gestiones de las tres potencias (Francia, Inglaterra e Italia) que han consultado a diversos Gobiernos su criterio sobre el ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones ha dado, según se nos asegura, un resultado excelente en el sentido en que se trabajaba.

La acción de las tres potencias ha permitido allanar los caminos para una inteligencia, y esta será un hecho dentro de breve plazo.

Una de las naciones más interesadas en oponerse al ingreso de los Soviets, era Polonia, pero el Gobierno de Varsovia, enterado del acuerdo establecido por las grandes potencias, ha retirado el veto que, para tal ingreso había puesto a los rusos.

¿Qué se trata de conseguir con estos acuerdos? ¿Tiene alguna relación con ellos el discurso últimamente pronunciado por Henderson en Poole en favor de la paz?

Henderson ha dicho: «Si los países están divididos o inspirados por sospechas y desconfianzas, tarde o temprano se producirá el desastre». Y ha agregado: «La paz no se puede asegurar más que cuando cada nación procure encontrar su propia seguridad en el desarme, el arbitraje y el sistema mantenido por la Sociedad de las Naciones».

A. Noabal Gresad
Londres, Septiembre 1934.

Se ocuparon los ministros de los sucesos de Madrid, Asturias y Barcelona

En estos últimos intervino, al frente de grupos sediciosos, el jefe de Policía

En Pravia la fuerza pública se incauta de un importantísimo alijo de armas y explosivos

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó cerca de las tres de la tarde.

En la reunión se acordó que el traslado de los restos de Galán y García Hernández a Madrid se verifique del 20 al 22 del actual.

El señor Samper dijo a los periodistas que el próximo jueves almorzará el Gobierno con el señor Lerroux.

En el almuerzo se ocuparán de la cuestión política.

El ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, dijo a los reporteros que en el Consejo se habían aprobado las líneas generales del rescate por el Estado de los servicios de orden público recientemente traspasados a la Generalidad de Cataluña.

Negó el señor Villalobos la inminencia de acontecimientos políticos y dijo que el Gobierno se presentará al Parlamento para continuar después su labor.

El señor Salazar Alonso preguntado por los reporteros en que términos está concebido el rescate de los servicios de orden público en Cataluña eludió la contestación diciendo que no creía delicado hacer manifestaciones sobre este asunto.

Dijo, en cambio, a los periodistas que en San Estaban de Pravia (Asturias) se ha descubierto un verdadero arsenal, incautándose de más de 175.000 cartuchos.

Los periodistas preguntaron a don Cirilo del Río acerca de sus supuestas discrepancias con sus compañeros de Gobierno.

El ministro de Agricultura las negó pero advirtió que él siempre está dispuesto a morir ministerialmente. Sobre cuestiones políticas nada quiso decir.

El ministro de Marina, señor Rocha, manifestó que se halla muy satisfecho por haber aprobado el Consejo un decreto que soluciona el abastecimiento de aguas a Cartagena.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—Después del Consejo se facilitó a la Prensa la correspondiente nota oficiosa:

Dice que el Gobierno se ocupó preferentemente de los sucesos desarrollados en Madrid, en Asturias y en Barcelona y de las medidas adoptadas por el Gobierno para hacerlos fracasar.

Fué elogiada la conducta del señor Salazar Alonso.

Se dieron a este instrucciones sobre su actuación en la Junta de Seguridad para rescatar los servicios de orden público traspasados a la Generalidad.

Justicia.—El ministro informó de la protesta de los magistrados de Barcelona por el atropello de que ha sido objeto el Tribunal por parte de un grupo de sediciosos capacitados por el jefe del servicio de orden público de la Generalidad de Cataluña.

También informó de las querellas presentadas por el fiscal.

Se acordó excitar el celo del Tribunal Supremo para que use de las facultades disciplinarias cerca de los Tribunales de Cataluña.

Agricultura.—Se aprobó la reorganización del crédito agrícola.

Industria.—Se acordó convocar oposiciones para oficiales comerciales y auxiliares de la Dirección de Comercio.

Fijación de cupos para la importación de carbones.

Hacienda.—Organización de la Dirección general de Contribuciones, separándola de la Dirección general de Propiedades.

EL AGUILA
FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIENI
MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:
Emiliano P. Pérez Buisón
Piquer 20-2°

AVISO

Luis Alonso Fernández

Y

Braulio Sastre del Blanco

ABOGADOS

Comunican a sus amigos y relacionados y al público en general, haber trasladado su despacho a la calle de Temprado, 11.-1.º.—TERUEL

- Anuncie usted en ACCION -

Crónica económica semanal

La entrada de la U. R. S. S. en la Sociedad de las Naciones como colofón a las contradicciones de los nacionalismos económicos

Puede darse por casi segura la entrada de Rusia en la Sociedad de las Naciones, tal vez cuando se publiquen estas líneas será un hecho puesto que la mayoría de ellas votarán a favor, algunas se abstendrán y al parecer sólo Suiza y quizás algunos Estados de América del Sur lo harán en contra. Con este hecho culmina la absurda política de contradicciones y de rivalidades que el nacionalismo económico, avivado por la crisis, ha hecho seguir a los más potentes países capitalistas, que naturalmente, debieran ser los más tenaces enemigos del país de la revolución anticapitalista. Las rivalidades económicas entre unos y otros que producen una tirantez de relaciones mayor aún que la de 1914, le obliga por «dar en la cabeza» al imperialismo alemán—el más agresivo de todos—, a admitir en su Sociedad al país que aspira a derrocar el capitalismo en todo el mundo. Esta situación hubiese sido inconcebible hace sólo diez años, pero, la ceguera del afán imperialista de aumentar las exportaciones, de conseguir nuevos mercados, de colocación ventajosa de capitales, de contingencia del mercado exterior, todo esto ha enrarecido la atmósfera entre los principales países de tal manera, que tienen que aceptar el concurso de su enemigo mortal. Ellos tienen la culpa y ellos han de sufrir antes que nadie las consecuencias.

Digamos, sin embargo, en su disculpa que no han obrado con entera libertad y que su ceguera chivista ha sido agigantada por la más formidable crisis económica que conocieron los tiempos.

La crisis económica de 1912, y el devenir de los acontecimientos que a ella siguieron hicieron sentir a las potencias económicas dirigentes la necesidad de un nuevo reparto del mundo, y vino lo que en términos económicos se conoce con el nombre de «primer ciclo de guerras y revoluciones», provocado por el choque entre los diferentes imperialismos económicos y sus consecuencias directas. Así se produjeron las

revoluciones rusa, alemana, polaca, austrohúngara, italiana... etc., en las que solamente en Rusia consiguieron los revolucionarios mantenerse en el Poder siendo las demás trabajosamente sofocadas. Pues bien: era natural que todos los países capitalistas se aunaran para botoclear, e incluso destruir a la nación que con solo su existencia se presentaba para ellos un peligro de muerte; y he aquí que en vez de hacerlo, se vuelven unos contra otros como en 1914, hace otra vez la desconfianza y la diplomacia secreta que les imposibilita ponerse de acuerdo para combatir a su enemigo mortal que acabará por igual con todos ellos. Es más, si no varían radicalmente de conducta, si un soplo de prudencia ya que no de cordura, recorre los cerebros de algunos dirigentes europeos y asiáticos, serán capaces de provocar un nuevo intento de reparto del mundo, un segundo ciclo de guerras, con su cortejo natural de revoluciones; si el primero ha sido tan desastroso para la economía mundial, calcúlese como será el segundo en que todas las violencias están multiplicadas por diez.

La entrada de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones no puede por menos de sugerirnos estas tristes reflexiones que son, por otra parte, consecuencia natural de la no menos triste realidad económica internacional. ¡Cese el desacuerdo entre los gobiernos de los países dirigentes, cese el nacionalismo económico, que queden aquí las consecuencias que para el mundo entero van a traer!

En la Bolsa de Madrid, el último día de la semana ha sido de expectación y ansiedad ante los temores de huelga general. La especulación—sostenida por Barcelona—se mantiene a un nivel general más alto que la mayoría de los días de verano y los fondos públicos quedan flojos y con poco negocio.

Madrid 8-9-34.

DE MADRID

La situación política

Digamos las cosas como son, o tal cual nosotros creemos que son en los actuales momentos.

Se retiró, pero no se desvaneció la nube política.

Esta nube ha vuelto. Y ya ensombrece los horizontes del gobierno Samper.

Ante la perspectiva de la crisis despliegan todas sus malas artes y realizan los mayores esfuerzos las llamadas izquierdas.

El propósito es claro: Crear una situación llena de dificultades, erizada de escollos. Dilatar el desastroso, extender la zona de las incertidumbres, acentuar las rebeldías.

A ese fin ha de utilizarse todo: la palabra y la pluma en público; la conspiración en privado.

Con cualquier pretexto se intentarán manifestaciones y disturbios de los cuales posiblemente saldrán voces captadas y asalariadas gritando: «¡Lerroux, no!» «¡La CEDA, no!» «¡Los agrarios, no!»

Esa acción va examinada a en-

gendrar el miedo. Se pretende amedrentar. Más aún; se quiere empujar.

¿A quien?

No hay que decirlo.

Jamás se ha intentado una coacción semejante. Jamás las indecencias y las pasiones partidistas han caído tan bajo.

Con los puños abiertos o con los puños cerrados; con la palabra en los mítines, con la pluma en los periódicos, destilando veneno en las conversaciones de los corrillos se amenaza para el caso de que abierta la crisis no se resuelva a gusto de quienes con su actuación estuvieron a punto de perder a España y a la República.

Se trata de atacar o de secuestrar las prerrogativas constitucionales. El hecho es notorio.

Y por nuestra parte está denunciado.

Veremos si se salen con la suya los presuntos atacadores o secuestradores.

Nosotros creemos que no. Porque en ciertas alturas aunque se esfuerce por ser oída, no será en ningún caso escuchada la maza inspiradora del miedo.

Patricio
Madrid, 1934.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

Anteayer celebró sesión ordinaria la Corporación provincial. Adoptó los siguientes acuerdos: Aprobar las altas y bajas habidas en el Hospital, Manicomio y Casa provincial de Beneficencia.

Considerar reclusa como no pensionista en el Manicomio provincial a Josefa Plou, de Cortes de Aragón.

Confirmar el traspaso del acogido de lactancia Ramón Pérez a favor de la nueva nodriza Consuelo Pérez, de Arcos de las Salinas.

El ingreso en la Casa provincial de Beneficencia, en concepto de acogidos, de Raimundo Muñoz, de Peracense, y Eusebio Mercadal, de Bleaña.

El idem en la idem como acogidos de lactancia, de María Nieves Campos, de Bañón y Josefa Zafón, de Linares de Mora.

Desestimar la instancia del vecino de Cella Juan Martínez, solicitando auxilio de lactancia para su hijo Pedro, por satisfacer una contribución superior a la fijada en el Reglamento de la Casa de Beneficencia.

Quedar enterada de la orden del Ministerio de Trabajo sobre la reforma de las Comisiones gestoras de la lucha contra la tuberculosis.

Conceder 30 días de licencia al auxiliar taquimecánico de la Corporación don Manuel Mateo de Serrano, y otros 30 al cajista de la Imprenta provincial don Bruno Guillén.

Que en lo sucesivo todas las licencias que se concedan se disfruten en un solo periodo.

Quedar enterada de haberse reintegrado al servicio el oficial de Secretaría don Román Alcalá, el maquinista de la Imprenta don Luis Estevean, los ayudantes de dementes don Ramón Civera y don Santiago Bordonaba y el auxiliar de enfermos don Miguel Martín, terminados que han sido las licencias o permisos que les fueron concedidos.

Dejar sobre la mesa una comunicación del señor delegado de la Hija de Beneficencia de Alcañiz, referente a la expropiación de parte del huerto que la Corporación posee contiguo a la Hija de Beneficencia, con motivo de la construcción de una carretera.

Quedar enterada de haber regresado la colonia de asilados que ha pasado una temporada del presente verano en la Casa forestal de Orihuela del Tremedal.

Dada cuenta de una comunicación de la Comisión constructora y administradora de la plaza de Toros referente a la designación de un diputado para que como vocal nato forme parte de la mencionada Junta, la Comisión acordó agradecer la atención con ella tenida y de momento no nombrar representante.

Aprobó los precios medios para el actual mes.

Que pase a la Comisión de presupuestos una instancia del maestro de música de la Casa provincial de Beneficencia, solicitando percibir como sueldo la gratificación que disfruta en la actualidad.

Aprobar la cuenta de los gastos causados durante el pasado mes de Mayo en las fundaciones de un puente en el camino vecinal número 631, de Vinacete a la carretera de Carriñena a Escatrón.

Idem la nómina de las indemniza-

ciones que por el servicio de inspección de los caminos vecinales corresponde abonar por cuenta del pasado mes de Agosto al señor ingeniero jefe de Obras públicas.

Idem la nómina de las gratificaciones y dietas devengadas durante el pasado mes de Agosto por las Brigadas provisionales para el estudio y redacción de los proyectos de caminos vecinales.

Idem la cuenta de los gastos causados con motivo de la adquisición a favor de los acogidos de la Casa de Beneficencia Domingo Casalot y Ursula Polo, de los Titulos profesionales de Maestros.

Autorizar al señor delegado de la Casa provincial de Beneficencia para que ordene la adquisición de diversos artículos con destino a la Farmacia de aquel establecimiento.

Aprobar las dietas devengadas durante el pasado mes de Agosto por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

Conceder un plazo de 15 días a los Ayuntamientos que aun no lo han hecho, para que ingresen las cantidades pendientes por el impuesto de cédulas personales del ejercicio de 1933.

Aprobar las cuentas de bagajes rendidas por varios Ayuntamientos de esta provincia.

Autorizar al señor delegado de la Sección de Vías y Obras para que organice el trabajo de los chóferes y mecánicos de la dicha Sección, de manera que todos ellos disfruten de un día de descanso semanal, y aumentarles las dietas que en la actualidad disfrutan por salidas fuera de la población, a 4 pesetas por medio día y a 8 por día completo o cuando pernecten fuera.

Marcharon: A Zaragoza, acompañado de su esposa, don José Serratosa.

A Bronchales, don Joaquín Bailester.

A Valencia, don Eustaquio Castellanos y familia.

A Barcelona, don Tomás Marco.

A Montalbán, don Valentín Lala.

A Madrid, don Francisco Cales.

A Valencia, don Enrique Castell y señora.

A Barcelona, acompañado de su esposa y padres políticos, don Agustín Redolar.

A Montreal, don José Muñoz.

NATALICIOS Con toda felicidad ha dado a luz el primero de sus hijos la joven esposa de nuestro particular amigo don Leandro Torres.

Felicidades a los padres y al abuelo de la criatura, el conocido industrial don Leandro Torres.

También ha dado a luz otro niño la esposa del industrial don Juan José Bonet.

Reciban nuestra enhorabuena.

NOTAS NECROLOGICAS Todas las misas que se celebren el día 13 del actual, de ocho a doce de la mañana, en la iglesia de Santa Clara, altar del Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma de don Luis Vendrell y Vendrell, ingeniero de minas (q. e. p. d.)

La familia ruega a sus amistades asistan a dichas misas.

Centros oficiales GOBIERNO CIVIL Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Comisión de patronos y obreros de la Construcción; señor presidente de la Diputación provincial; don Felipe Alfaro.

Por medio de circulares insertas en el diario oficial de la provincia, el señor gobernador interesa la detención de los naturales de esta ciudad Sebastián Izco Martín y José Basco Punter, ambos de 17 años de edad, por abandonar sus domicilios paternos.

AYUNTAMIENTO H y se reunirán en sesión las Comisiones de Fomento y Gobernación.

REGISTRO CIVIL Movimiento demográfico: Nacimientos.—Rosalia María Marqués Utrillas, hija de Antonio y Encarnación.

De la vida local y provincial

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud, como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en TERUEL y en el HOTEL TURIA, únicamente, el próximo VIERNES día 14 del corriente.

NOTAS: En ZARAGOZA el día 12 en el HOTEL CONTINENTAL; en CALATAYUD el día 13 en el HOTEL MURO, y en VALENCIA el día 15 en el HOTEL LAURIA (Lauria, 4).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron: De su viaje de novios, nuestro estimado amigo don Carlos Guadarrama y señora.

De Perales, don Christian Santer.

De Camarena, don Jesús Ercilla.

De Madrid, don Enrique Barber y don Adolfo Tomás.

De Mosqueruela, don Alfredo Marín.

Marcharon: A Zaragoza, acompañado de su esposa, don José Serratosa.

A Bronchales, don Joaquín Bailester.

A Valencia, don Eustaquio Castellanos y familia.

A Barcelona, don Tomás Marco.

A Montalbán, don Valentín Lala.

A Madrid, don Francisco Cales.

A Valencia, don Enrique Castell y señora.

A Barcelona, acompañado de su esposa y padres políticos, don Agustín Redolar.

A Montreal, don José Muñoz.

NATALICIOS Con toda felicidad ha dado a luz el primero de sus hijos la joven esposa de nuestro particular amigo don Leandro Torres.

Felicidades a los padres y al abuelo de la criatura, el conocido industrial don Leandro Torres.

También ha dado a luz otro niño la esposa del industrial don Juan José Bonet.

Reciban nuestra enhorabuena.

NOTAS NECROLOGICAS Todas las misas que se celebren el día 13 del actual, de ocho a doce de la mañana, en la iglesia de Santa Clara, altar del Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma de don Luis Vendrell y Vendrell, ingeniero de minas (q. e. p. d.)

La familia ruega a sus amistades asistan a dichas misas.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Comisión de patronos y obreros de la Construcción; señor presidente de la Diputación provincial; don Felipe Alfaro.

Por medio de circulares insertas en el diario oficial de la provincia, el señor gobernador interesa la detención de los naturales de esta ciudad Sebastián Izco Martín y José Basco Punter, ambos de 17 años de edad, por abandonar sus domicilios paternos.

AYUNTAMIENTO H y se reunirán en sesión las Comisiones de Fomento y Gobernación.

REGISTRO CIVIL Movimiento demográfico: Nacimientos.—Rosalia María Marqués Utrillas, hija de Antonio y Encarnación.

Sección religiosa De la provincia

Gargallo

INCENDIO EN UN MONTE En el monte Regachuelo, propiedad del Estado, se declaró un incendio que pudo ser sofocado después de tres horas de grandes trabajos.

Ardieron doscientos cincuenta pinos maderables y dos mil quinientos inútiles.

Las pérdidas ascienden a unas dos mil pesetas.

El asunto pasó al Juzgado.

El Poyo

MUERTO POR SU PROPIO CARRO El vecino Quílez Zulve Romero, de 66 años de edad, jornalero, volvía de las faenas del campo sentado sobre las varas de un carro de su propiedad.

Sin saber cómo ocurrió, es el caso que Quílez cayó al suelo y sobre su cuerpo pasaron las ruedas del vehículo, produciéndole la rotura de varias costillas.

A consecuencia de ello, falleció.

Nogueruelas

POR USURPACION DE UNA FINCA Ante el Juzgado han sido denunciados José Arcusa Bonet, Fermín Nevot Pertegaz y Francisco Górriz Escriche, vecinos que el pasado día 2 usurparon una finca, en la partida Huerta del Mas del Pasa, propiedad de la vecina de Rubielos de Mora doña María Sanz Pérez.

Cuarenta Horas. Se celebrarán durante el mes de Septiembre en El Salvador.

Los actos de la tarde comenzarán a las cinco.

Misas a hora fija: Catedral.—Misas a las nueve, rezada; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados.

San Andrés.—Misa a las siete, ocho y ocho y media.

San Juan.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misa a las siete.

Santa Teresa.—Misas a las cinco y media, siete y media y ocho.

Santiago.—Misa a las seis y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misas a las siete y media y a las ocho.

San Miguel.—Misas a las siete y media y ocho.

Leonor Báguena Reus, de Anselmo y Rosario.

Natividad Alfonso Cebrían, de Bautista y Antonia.

Mariano Bonet Jarque, de Juan José y Simona.

Manuel Torres Villa, de Leandro y Ascensión.

Josefa Alvarez Pérez, de Pedro y Francisca.

INSTRUCCION PUBLICA Maestros y maestras que sirviendo escuelas de esta provincia han sido designados provisionalmente para los siguientes:

Don Juan Taberner Taberner, de Montalbán a Jeresa, número 2 (Valencia); A.

Doña María Asunción García de los Ríos Romero, de Bronchales a Tabernes de Valldigna, párvulos, número 1 (Valencia).

Doña Jovita Herrero Tío, de Torrijas a Morella, número 26 (Castellón de la Plana); A.

Colaceite

ALTERACION DE ORDEN SIN CONSECUENCIAS

Debido al cobro de los recibos del reparto general de utilidades correspondiente al año 1932, se alteró el orden público para solicitar que quedase aplazada dicha recaudación.

Hubo reunión y de ella resultó que esos recibos no serán cobrados con el 20 por 100 de aumento, siempre que sean satisfechos los impuestos dentro de unos días y los otros, pertenecientes a las personas más necesitadas, hasta el 31 del próximo Diciembre.

Terriente

UN HERIDO LEVE El joven Graciliano Soriano Gomez, de 18 años de edad, fué curado de una herida que según él se produjo una piedra tirada por Anastasio Martínez Sánchez o Juan Andrés Cabero Domingo.

Estos manifestaron que el herido habíale amenazado con pegarle por separado y que al encontrarse discutieron pero que la herida sufrida en la cabeza se la pudo producir al caer al suelo.

El asunto pasó al Juzgado.

Torrijo

NIÑO HERIDO AL EXAMINAR UNA PISTOLA José Ramo Medan y Carlos Pineda Arpa, de 11 y 9 años de edad respectivamente, estaban examinando una pistola cuando ésta se disparó, incrustándose el proyectil en la región carpiana de la mano derecha de Carlos, produciéndole una herida que fué calificada de pronto tico reservado.

Según José, dicha pistola le encontró en la vía férrea hace unos días.

Valdealgofa

EN UNA CARRERA DE CABALLERIAS RESULTA HERIDO UN JINETE Con motivo de las fiestas del lugar, se celebró una carrera de caballerías mayores.

Una de ella desmontó a Antonio Peris Sancho, de 25 años, soltero, quien al caer a tierra se produjo una fuerte contusión en el pulmón derecho y algunas heridas en la cabeza.

Le curó el médico don Melchor Quílez, calificando de leve su estado.

ANUNCIANDO USTED EN ACCION dará a conocer sus génesis



¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstruyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los edictos biliosos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídanse en farmacias.

Abundante mies, excelente cosecha, hacen necesario en todos los terrenos el empleo como abono de las SALES DE POTASA ALEMANAS GLORIOSO POTÁSICO SULFATO DE POTASA. In toda cara seria que venda abonos pueden adquirirse.

Los separatistas catalanes se cansan de pisotear, ante el monumento a Casanova, la enseña tricolor

Los izquierdistas no respetan ya ni la paz de los sepulcros

Una indigna maniobra a cuenta del traslado de unos restos mortales

La madre de Galán dice que no quiere "improvisaciones ni precipitaciones,"

Madrid.—Los periodistas concedieron gran importancia al Consejo de ministros celebrado en la Presidencia. En su virtud y como por la nota oficial de la reunión vieron que, en efecto, se habían tratado temas interesantísimos, visitaron a los ministros en busca de noticias ampliadas.

El señor Salazar Alonso—lograron averiguar los informadores de la Prensa—hizo a sus compañeros de Gabinete una información detalladísima de los sucesos del sábado en Madrid, del domingo en Asturias y del mismo día en Barcelona.

Todos estos sucesos fueron considerados por el Gobierno como eslabones de la cadena forjada por izquierdistas y socialistas para provocar la crisis, impedir la formación del Gobierno mayoritario e imponer la disolución de Cortes previa formación de un Gobierno capaz de suplantar la voluntad de los españoles.

Si los extremistas no intentan nada nuevo, cree el Gobierno que en el Consejo del jueves se podrá plantear con toda amplitud el problema político para darle urgente solución.

También se ocuparon los ministros del discurso pronunciado por el señor Gil Robles en Covadonga y coincidieron en apreciar en la conducta del jefe de la CEDA sincero acatamiento al régimen, que cada día se acentúa más.

Se acordó advertir a la Junta de Seguridad, que el Gobierno está dispuesto a ir al rescate de los servicios de orden público por los intolerables incidentes registrados el otro día en la Audiencia de Barcelona.

El ministro de la Gobernación anunció que los actos públicos que desean celebrar socialistas y republicanos de izquierda, serán autorizados, siempre que con ellos no corre peligro el orden público.

Por lo que afecta a la reapertura de la Casa del Pueblo y demás centros sociales clausurados con motivo de la huelga general declarada el último sábado en Madrid, nada puede hacer el Gobierno porque todo depende de los tribunales que entienden en los sucesos.

Nada interesante, desde el punto de vista de la política, fué la ausencia del señor Guerra del Río. Este mantiene sus discrepancias con el Gobierno y se sabe que ha conferenciado con el señor Lerroux quien le aconsejó que no asistiera hoy al Consejo.

MANIFESTACIONES DE SAMPER

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Samper, permaneció toda la tarde en su despacho trabajando con los señores Marraco y Cirilo del Río en el presupuesto de Agricultura.

A las siete de la tarde el señor Samper recibió a los periodistas. Dijo que tenía que rectificar algunos errores de la nota oficiosa del Consejo.

—El Gobierno—añadió— asume la responsabilidad del traslado de los restos de Galán y García Hernández a Madrid y cree que debe ser este un acto que borre toda diferencia entre todos los republicanos, pero si hubiera un solo partido republicano, por insignificante que este sea, que oponga reparos a ello se aplazará el traslado hasta que se restablezca la concordia.

La Comisión quiere que el traslado se efectúe el día 16 y no el 21 como propone el Gobierno. Este no puede consentir que el homenaje sea un fracaso porque en él está encarnado la actual República.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Nuevos detalles de la catástrofe del vapor "Morro Castle,"

Nueva York.—Han llegado a Seagirt (Nueva Jersey) más de un centenar de supervivientes, en su mayoría pertenecientes a la tripulación.

El mar arroja varios cadáveres a la costa. El mal estado del mar impide los trabajos de salvamento. Se estima que entre 200 y 250 personas han perecido carbonizadas o ahogadas.

Uno de los supervivientes de la catástrofe del vapor «Morro Castle» ha hecho un relato de lo sucedido. La señora René Méndez Capote, hija del difunto general Domingo Méndez Capote, que trabajó activamente para lograr el derrumbamiento del general Macgado, y que llegó a ser el primer vicepresidente después de la Dictadura, ha relatado lo siguiente:

«Estoy segura de que la mayor parte de los pasajeros murieron abrasados, sorprendiéndoles el incendio dormidos en sus cabinas. No hubo ninguna llamada de alarma. Yo he sobrevivido sólo por suerte o por casualidad. Dormía en un camarote de lujo sobre cubierta y me desperté sobre las tres de la madrugada por un extraño ruido como si estuviesen partiendo maderas. Abrí la puerta de la cabina y las llamas entraron. Aterrizada cerré la puerta de un golpe y me dirigí a cubierta. Allí permanecí unos cincuenta minutos, mientras los marineros hacían los esfuerzos posibles para impedir que se propagasen las terribles llamas. No ví a ningún pasajero. Por eso creo que debieron morir abrasados, sorprendidos en el sueño; yo me escapé milagrosamente de una muerte segura cuando nuestro bote salvavidas pudo llegar a la costa. Me dirigía a Europa en una misión de la Junta de Cultura general, de la que soy directora; pero después de la terrible experiencia por la que he atravesado, regreso de nuevo a Cuba.»

Los botes salvavidas estaban en la cubierta; pero no pudimos llegar hasta ellos, porque el fuego alcanzaba las escaleras que conducen a los botes. Vi a bastantes miembros de la tripulación que saltaban que saltaban al agua, y decidí hacer lo mismo. Dos muchachas me preguntaron muy cortésmente, aunque un poco excitadas, si nos importaba que fueran con nosotros. Yo les dije: «Vengan con nosotros y echen se al agua.» Miré alrededor y ví que el barco estaba ardiendo de proa a popa.

Seis botes salvavidas de los doce que llevaba el barco ardiendo antes de que pudieran ser descendidos. Bastantes pasajeros se habían sentido ya en ellos, a pesar de que la tripulación trató de impedirlo, y murieron abrasados.

de la marquesa de Padierna ha sido repuesta en la cantidad estafada.

Se hacen gestiones para averiguar quién o quienes han sido las personas que han repuesto en dicha cuenta la cantidad citada.

DESGRACIA EN UN PASO A NIVEL

Madrid.—En el paso a nivel de las Carolinas, cerca de esta capital, el guardabarrera León Zamora que intentó detener un carro en el momento en que pasaba un tren, fué arrollado por este, resultando gravísimamente herido.

Dos de las caballerías que tiraban del carro quedaron muertas. Por eso la oposición de cualquier partido será suficiente para que el Gobierno no autorice el acto.

Agregó después el señor Samper que mañana continuará estudiando el presupuesto de Agricultura con el titular de la cartera y con el ministro de Hacienda.

Desmintió los rumores de una crisis inmediata.

Dijo que el jueves se celebrará Consejo en Palacio y el viernes otro ordinario en la Presidencia.

A preguntas de los periodistas reafirmó que antes del día 20 no ocurrirá nada de particular.

UN MACABRO BANDO DE RIN DE ENGANCHE

Madrid.—Se ve cada día con mayor claridad la maniobra que contra el Gobierno se intenta realizar aprovechando el traslado de los restos de Galán y García Hernández a Madrid.

La Comisión que lo organiza ha facilitado hoy una extensa nota en

Detalles del importante alijo de armas en Asturias

Dos diputados, varios empleados públicos y algunos alcaldes, detenidos

El transporte de las armas se iba a hacer en un camión de la Diputación

Se dice que las armas estaban destinadas al movimiento del sábado último

Oviedo.—Se han paralizado los trabajos en las minas de la Duro-Felguera.

El gobernador civil ha manifestado que a algunos alcaldes que no le informaron debidamente del planeamiento de la huelga general el sábado último les ha suspendido en las funciones del orden público y ha nombrado delegados para los efectos de dicha destitución.

Después dió cuenta a los periodistas de que en el puerto de San Esteban de Pravia había sido verificado un importantísimo alijo, consistente en setenta cajas conteniendo dinamita, municiones y armamento.

Los carabineros apresaron una embarcación que llevaba a bordo el referido cargamento.

Se presentaron a recogerlo varios dirigentes socialistas, que sostuvieron una colisión con la fuerza pública.

Se practicaron 19 detenciones. Desde Oviedo fué enviada más fuerza a San Esteban de Pravia.

Los armas y municiones alijadas son las siguientes. Doscientos mil cartuchos, mil armas cortas y largas y gran cantidad de dinamita.

Se sabe que los socialistas lograron cargar un camión que ha desaparecido.

Entre los detenidos figuran varios alcaldes, empleados de la Diputación y del Ayuntamiento de esta capital, los diputados Peña, Amador Fernández y varios dirigentes socialistas.

Los diputados hicieron constar su calidad de tales y fueron puestos en libertad, no obstante haberseles ocupado armas para cuyo uso carecían de la necesaria licencia.

También ha sido detenido el vicepresidente de la Diputación de Oviedo por haber facilitado un camión de la citada Corporación provincial para el transporte de armas.

Todos los detenidos, menos los citados diputados a Cortes han sido encarcelados.

Se dice que este alijo estaba destinado al movimiento revolucionario del sábado que debía tener en Asturias excepcional violencia, pero la embarcación llegó retrasada al puerto de San Esteban de Pravia.

VERGÜENZA, DOR:

: : LOR... JASCOI : :

Barcelona.—Desde la mañana, «escamots» de uniforme y armados de fusiles con la bayoneta calada, daban guardia a la estatua del «conseiller» Casanova.

Ante la estatua desfilaron hoy fuerzas de Caballería e Infantería.

Grupos de separatistas se dedicaron a pisotear la bandera republicana.

Por vez primera se intentó desfilarse por las calles de Barcelona la milicia comunista llevando al frente una bandera roja. Los integrantes de estas milicias marchaban con los puños en alto, cantando la Internacional.

El grupo de «Nosaltres Sols» intentó oponerse al desfile, pero los comunistas se abrieron paso pistola en mano.

El señor Companys hechó un discurso abogando por la República libre.

Hasta las doce de la noche duraron los incidentes motivados por estos desfiles.

Los grupos separatistas arrebataron las banderas republicanas que llevaban los tranvías, pisoteándolas. Se dieron muchos mueras a España.

También fueron arrancadas las banderas republicanas que ondeaban en los edificios públicos y pisoteadas.

Por la noche, los alrededores de la citada estatua, aparecían sembrados de restos de banderas tricolor.

A las nueve quedó restablecida la tranquilidad.

¡No se han practicado detenciones!

EL PRINCIPE DE GALES

Palma de Mallorca.—A las diez y media de la mañana salió de Formentor con dirección a Cannes el yate «Rosaura», en que viaja el príncipe de Gales.

El príncipe y sus acompañantes marchan encantados de su estancia en Mallorca.

INCENDIO

Alcoy.—Se ha declarado un incendio en la Cooperativa Obrera de Fabricación de Calzado de Concentina.

Quedó destruido el edificio y la maquinaria. Las pérdidas ascienden a 75.000 pesetas.

La fábrica fué construida hace dos años con aportaciones de 48 obreros, los cuales quedan ahora en la miseria.

La maquinaria y el edificio estaban asegurados.

EXPANSIONES SOCIALISTAS

Cáceres.—En el pueblo de Brozas, el alcalde don Ricardo Salvador se ausentó del pueblo circunstancialmente, que aprovechó el teniente de alcalde, que es socialista, para destituir al jefe de la guardia municipal.

Después, y con un grupo de 300 socialistas, entre los que figuraba el presidente de la Casa del Pueblo, provocó alborotos y se enfrentaron con los guardias de Asalto al grito de «A ellos». Entre la fuerza y los alborotadores se entabló una contienda, de la que resultaron varios socialistas contusionados.

Ha sido clausurada la Casa del Pueblo y se han efectuado numerosas detenciones.

LA NELKEN INTENTA INUTILMENTE SOLIVIANTAR

: : A UNOS PRESOS

Alicante.—Ayer visitó el Reformatorio de Adultos Marharita Nelken. La Dirección de la cárcel le negó autorización para que celebrara comunicación extraordinaria como había solicitado, para hablar con el alcalde y concejales de Zafra que se encuentran presos aquí.

Al manifestarle el director que la comunicación habría de tener lugar en el locutorio, la señorita Nelken quiso hacer valer su investidura parlamentaria, pero el director se opuso por ir contra los reglamentos.

La comunicación se efectuó, pues, en el locutorio general; pero al observar el director que la señorita Nelken soliviantaba a los reclusos, diciéndoles: Hay que matar a... (aquí el nombre de un ministro), suspendió la entrevista.

La señorita Nelken, al despedirse decía a los reclusos: Dadme quejas y reclamaciones, porque, seguramente tendrais muchas que darme. Y a esto respondieron los presos: No; Margarita, estamos muy bien, no tenemos quejas que dar.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	22 grados
Mínima	11-6
Presión atmosférica	066'5
Dirección del viento	S.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	18
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	3'50 ptas
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

- La función social del trabajo - Sardanas en la plaza

Las tendencias de los Estados que se organizan en régimen corporativo se desarrollan en el sentido de reconocer en el trabajo una función social que lo levanta al plano de la jurisdicción de los poderes públicos. Y con muchísima razón. Ha pasado el tiempo de dejarlo todo a la libre iniciativa y concurrencia que nos ha conducido a un cataclismo económico tan hondo como el que actualmente presenciemos.

Desde el momento que el hombre es esencialmente social, forma parte de una comunidad humana para encontrar en ella los medios necesarios a la vida y al desarrollo de sus facultades, al mismo tiempo que saca el este provecho indispensable, se ve también obligado a contribuir como parte alcuota de la misma comunidad, al bien y perfeccionamiento de cada uno de los otros que forman el conjunto.

Con absoluta equidad espera y debe sacar este beneficio del bien propio, cada uno de los individuos que integran la totalidad al relacionarse con la misma. En una palabra, se debe procurar el bien común. No podemos desentendernos de él en nuestras acciones, ni en nuestras omisiones. Tanto estamos en sociedad para obtener nuestro bien como el de los otros.

Esta conspiración al bienestar social exigirá, entre otras cosas, que cuando el resto de la comunidad o tan sólo parte de la misma se halle necesitado, contribuya el conjunto de los otros y cada uno en particular a aliviar las necesidades ajenas con los bienes superfluos a su estado y como dice León XIII: «Teniendo el uso de las cosas como si fueran comunes».

En caso de extrema necesidad del cuerpo social, puede exigirse también el bien común que se dediquen algunos individuos a una actividad determinada, es decir, a un trabajo concreto necesario en aquellas circunstancias.

¿Fuera del caso mencionado, no daremos al trabajo una fuerza obligatoria que le señalan las modernas corrientes? Ante la moral católica, no sólo es obligatorio en el caso anterior, sino además toda vez que sea necesario como medio de subsistencia—el que no trabaja que no coma, que dice San Pablo,—cuando lo sea también para evitar una inacción que conduzca al vicio. Supuesto además que exige la moral que todas nuestras acciones se refieren a Dios como último fin, es manifiesto que es obligatorio el trabajo, pues no pueden referirse a Dios los actos de pura ociosidad.

El que no trabaja pudiendo hacerlo, aunque viva de sus propios bienes y cumpla con sus generales obligaciones, deja de prestar un servicio a la sociedad—ciertamente de los más importantes y que los otros le prestan a él—pueden por tanto exigirle los demás una compensación del mismo imponiéndole una carga tributaria que supla la prestación que él rehusa.

Si no pudiere él llevar esta carga, acuda también al trabajo y se pondrá en las condiciones que todos.

Aún hay más. El organismo social ha llegado hoy a una complicación y dependencia mútua tan estrecha, que no puede el individuo dedicarse a una actividad útil en sí, pero prescindiendo del efecto social. Claro está que si de un sólo individuo se tratara—sin subordinados—la repercusión social sería casi siempre prácticamente nula. Por tanto el caso se presenta sobre todo cuando se trata de un grupo de individuos, ya estén sin mútua trabazón, ya especialmente si están organizados.

No es lícito cesar en el ejercicio de la actividad del trabajo produciendo un colapso social o gran perjuicio a los demás. Como en el individuo no sería lícito pararse el funcionamiento de un órgano vital.

También es pecado social dedicarse a un determinado trabajo que causa una perturbación en la economía por el exceso previsto de un producto, como lo es en el hombre el ingerir substancias que desconcentran el funcionamiento del cuerpo humano.

¿Deberán prescindir los obreros de los medios perturbadores que hasta el presente han usado hasta alcanzar legítimas aspiraciones?

Deben tener otro. El organismo social ha de tener alma también. Alma racional, sensible a la desgracia y de firme voluntad. Esta alma es la autoridad legítima convenientemente organizada. A ella toca dirigir la función social del trabajo, procurando al mismo tiempo que no haya parte del complicado cuerpo social que no goce del bienestar debido.

Solamente las doctrinas corporativas recomendadas por el Sumo Pontífice y entendidas en sentido católico, son el faro que brilla para disipar la oscuridad de este complicado problema.

Minor

El señor Azaña se marcha definitivamente de Cataluña. Ya se ha despedido de todo el mundo; autoridades, amigos, círculos adheridos, y media adherencia; ha agradecido los obsequios, las flores, las visitas, y hasta... ha hecho testamento; un discurso—testamento—en una cosa u otra tenía que conocerse al ex jefe del Negociado de últimas voluntades—lleno de lugares comunes, algo sentimental, algo guerrero, algo irónico y humorístico y un tanto pesimista.

La gente, que la presencia del hombre de Casas Viejas había alejado, o desalojado—para hablar con más propiedad—del hotel Martín de San Hilario, vuelve a él con una tranquilidad de niños a quienes aseguran que el «coco» se fue.

Se acabaron las caravanas de gentes sudorosas a quienes la Esquerriera contratara para estas peregrinaciones laicas, en que les sería permitido contemplar vivo, sano, y hasta con granos, al estadista del bienio. El alcalde de San Hilario puede respirar ya tranquilo y aprovechar la paz y el agua para componer su hígado, algo maltrecho por los disgustos y desaires que hubo de sufrir durante la estancia de don Manuel, especialmente el motivado por aquella famosa audición de sardanas en obsequio del prohombre y a la que no concurrió nadie más que el prohombre y él, y que motivó la prohibición—jenganza ediliscal—de bailar, en adelante, sardanas en la plaza.

El paso de los grandes hombres es una fuente de recuerdos y de enseñanzas. Sucede con ellos como con los gigantes; ellos pasan pero sus huellas quedan. Y por las huellas puede seguirse o reconstituirse sus itinerarios y verse claramente de dónde vinieron y a dónde van. ¿Quiere el lector que sigamos durante unos momentos las huellas del estadista de últimas voluntades?

Ante todo una advertencia previa; lo del hígado enfermo, no lo ha creído nadie. Todo el mundo opina, por el contrario, que el señor Azaña dispone de uno de los hígados más sanos y... mayores de España. Y para convencerse de ello, no hay más que ver la cantidad de bilis que sosega, en cuanto se pone a hablar o a actuar sobre todo desde que las izquierdas españolas prescinden con tanta facilidad de sus importantes servicios. Y tal vez por aquí vayamos encontrando las huellas del gigante que marcan el sendero de Madrid a Barcelona y de Barcelona a Madrid.

Los preparativos para la proyectada unión de izquierdas, se llevaron al principio con gran secreto, pero no tanto que no trascendiesen las gestiones de los rabadanes izquierdistas, hasta el señor Azaña, antes que el público los atisbase; y el señor Azaña pudo tomar una posición que hiciese su colaboración cotizable y que en el peor de los casos le asegurase una representación parlamentaria para unas futuras e inquietantes elecciones. Para una

cosa y para otra, le convenía demostrar a sus ex compinches del centro, que Cataluña estaba con él, que era, como si dijésemos, un feudo suyo; y le convenía al mismo tiempo demostrar a los izquierdistas catalanes su amor a la región autónoma presentando orgullosamente la cuenta del Estatuto.

Para todo ello había que justificar un viaje a Cataluña sin pretensiones triunfales para no fracasar ni comprometer con demasía a los amigos catalanes tan aficionados a nadar entre dos aguas. ¿Cómo hacerlo? Pues ahí estaba la solución, en forma de aguas medicinales que, para excusa de viajes o ausencia, es una de las pocas cosas para que sirven. Y si no que lo digan los «alegres casados que el siglo pasado iban a Baden, a Aix les Bains o a Vichy».

Si tuviésemos alguna duda respecto a este objetivo ahí está el discurso del Hotel de Oriente; un discurso interminable de dos horas en que desmiente el señor Azaña, con cierta sarconería, una cosa y otra,—lo cual equivale a confirmar en ambas—y afirma, al mismo tiempo, que unas elecciones generales pudieran ser fatales para el régimen si no las precediese un despertamiento del espíritu republicano e izquierdista. Afirmación gravísima si se tiene en cuenta que uno de los postulados de la unión de izquierdas españolas nonnata, es precisamente la disolución del actual Parlamento.

Y fijaos bien, que todo esto se lo dice el señor Azaña a España desde Cataluña, desde el «baluarte». Y—cosa más rara aun—en el Hotel de Oriente, convertido para esta ocasión en foso defensivo del propio «baluarte», no hay ninguno de los señores de la Esquerriera que, revisores (?) o recelosos, se contentan con mandar ramos a la señora de Azaña. Ya es de todos sabido que una política floral compromete poco.

Hace pocos días recomendábamos desde estas mismas páginas que se pusiese a disposición del señor Azaña un avión para marchar de Cataluña. Hoy día esto ya es poco; hay que pensar en algo más rápido; en el cohete-volador o en el proyectil de tipo Julio Verne—empleado para el viaje a la luna—, o en globo como los usados para las ascensiones a la estratosfera... cualquier cosa; de otra manera muy pronto no quedará al lado del hombre del bienio ni siquiera el alcalde de San Hilario para bailar una sardana.

José María de Nadal

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:	
Interior 4%	70'90
Exterior 4%	85'75
Amortizable 5% 1920	96'25
Id. 5% 1917	92'10
Id. 5% 1927 con impuestos	90'75
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	101'50

Acciones:	
Banco Hispano Americano	149'00
Banco España	000'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00
Explosivos	517'00
Telefónicas preferentes 7%	104'10
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	95'75
Id. Id. Id. Id. 6%	101'75
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	85'75
Id. Id. Id. Id. 6%	98'15
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	82'75
Id. Id. Id. Teruel 6%	93'00
Monedas:	
Francos	48'35
Libras	36'35
Dollars	7'29

Ante los problemas nacionales agrarios

Interesantes manifestaciones del diputado señor Rodríguez Jurado

Recientemente elegido el señor Rodríguez Jurado presidente de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas era interesantísimo conocer la opinión sobre los problemas nacionales agrarios.

Y he aquí lo que a este respecto ha dicho el ilustre diputado por Madrid a un redactor de «Blanco y Negro»:

«El señor Rodríguez Jurado cree equivocado el proceder del Gobierno desinteresándose del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos.

Contra esa disposición, los diputados de derechas hicieron cuanto les fué dable, consiguiendo del jefe del Gobierno y del ministro de Agricultura la promesa de que durante el verano la Comisión Permanente de las Cortes aprobarían una fórmula que contuviese esa ordenación jurídica que se pedía.

Y hasta ahora el Gobierno no ha cumplido su promesa.

«Por consecuencia—ha dicho el señor Rodríguez Jurado—de la informalidad indicada, la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas ha convocado a todas las entidades de terratenientes para celebrar a mediados de Septiembre, en Madrid, una Asamblea, cuyo fin principal es convencer al Gobierno del gravísimo perjuicio que está causando a la economía rústica con su inactividad en este problema—el de más viva realidad en España—y que es intolerable que entremos en 1 de octubre en el nuevo año agrícola con el confusonismo anárquico derivado de ese conjunto de disposiciones contradictorias y absurdas dictadas durante el bienio.»

En relación con el Instituto de la Reforma Agraria, el señor Rodríguez Jurado ha dicho:

«Puedo asegurarle que, desde que se constituyó, en Noviembre de 1932, el Instituto, es tan solo un negociado más del Ministerio de Agricultura. El Gobierno Azaña cuidó de nombrar vocales del Consejo ejecutivo, de libre designación del ministro, el número suficiente para ganar todas las votaciones.

En tiempos del experto, agrario don Marcelino Domingo se convirtió además el Instituto en fábrica de sinecuras para los afiliados al expartido radical socialista. Baste decir a usted que la casi totalidad de los presidentes de las Juntas provinciales de Reforma Agraria que se nombraron pertenecían a dicho partido.

El actual ministro, en su decreto de primero de diciembre de 1933, se impuso la obligación de dar cuenta a las Cortes de la reorganización del Instituto, acordada en dicho decreto, y a pesar de que las Cortes han funcionado siete meses, no lo ha cumplido. En cambio, este pseudo Instituto sigue acordando expropiaciones de fincas sin indemnización, sin que enterarse de que el 19 de noviembre España votó contra el sentido socializante de esa y otras leyes; y, por tanto, les falta a los impávidos expropiadores, además de la legal, la autoridad moral.»

En cuanto al vivo problema planteado en Cataluña por la ley de Cultivos, se ha expresado así:

«En diciembre de 1933, a los pocos días de reunirse las Cortes anuncié yo una interpelación al Gobierno Lerroux sobre la inconstitucionalidad de la ley votada por el Parlamento catalán, llamada resolución de los conflictos del campo. Se hicieron cerca de mil numerosas gestiones para que desistiese del propósito. La historia interna de este episodio causaría sensaciones entre los propietarios catalanes si fuese conocida, pero no quiero complicar más este gravísimo conflicto.»

Querer salvar con un «reglamento» la inconstitucionalidad de una «ley» es una incongruencia impropia de hombres que han ejercido la abogacía con notorio lucimiento.

Yo siento, como español, la vergüenza, y como diputado por Madrid, la indignación contra un Gobierno que no ha sabido mantener la dignidad nacional, imponiendo ejemplar castigo a los rebeldes de Barcelona. El mayor daño que se puede hacer en una sociedad civilizada es aplicar el Código penal a los humildes y tolerar la rebeldía de los que por ocupar cargos públicos estaban obligados a respetar la ley.

Después, y a preguntas del periodista sobre el programa que lleva el señor Rodríguez Jurado a la Agrupación de Propietarios, respondió:

«La nueva Junta—que, con excepción mía, está integrada por personalidades de grandes merecimientos—se preocupa en primer término de perfeccionar y extender las organizaciones de la Agrupación en todas las provincias. También se propone realizar una intensa propaganda que comenzará con una magna Asamblea de agricultores y propietarios extremeños, que tendrá lugar en la primera quincena de octubre. Los terratenientes extremeños están decididos a no seguir siendo ciudadanos de tercera clase. Todos los ensayos de intensificaciones de cultivos (desastrosos en grado sumo) y asentamientos de reforma agraria se realizan casi exclusivamente en Extremadura.»

Profesora superior

10 años práctica en Madrid. daría lecciones, a domicilio, de primera enseñanza, bachillerato y magisterio. Preparación especial de aritmética y análisis gramatical para todas las oposiciones del Estado. Precios módicos. Dirigirse por escrito a: «MAESTRA NACIONAL» Apartado de Correos n.º 128.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Editorial ACCION.—Teruel

JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros. «Cantabria» (INCENDIOS) «Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO «La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia. Grandes comisiones

RADIO 1934

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille. Máquinas ALFA para coser y bordar.

EXPOSICION Y VENTA Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131